



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

308

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 0092-2011-GM-MPS

Chimbote, Julio 12 del 2011

VISTO:

El Informe N° 001-2011-CEP-ADS-006-2011-MPS, de fecha 11 de Julio del 2011, remitido por el Presidente del Comité Especial, Solicitando Aprobación de Bases Administrativas para el Proceso de Selección por Adjudicación Directa Selectiva N° 006-2011-MPS, para la: **"ADQUISICION DE RADIOS DE COMUNICACIÓN PORTATILES PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA"**; y:

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política del Estado, concordante con la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, en donde se señala que las Municipalidades al ser Órganos de Gobierno Local, gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 0038-2011, de fecha 20 de Junio del 2011, se aprobó el Expediente de Contratación para la: **"ADQUISICION DE RADIOS DE COMUNICACIÓN PORTATILES PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA"**, por un valor referencial de **S/. 62,511.00 (Sesenta y dos mil quinientos once y 00/100 Nuevos Soles)**.

Que de conformidad al Artículo 26° del Decreto Legislativo N° 1017 que aprueba la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, el Presidente del Comité Especial para el Proceso de Selección de la Adjudicación Directa Selectiva N° 006-2011-MPS, para la: **"ADQUISICION DE RADIOS DE COMUNICACIÓN PORTATILES PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA"**-, mediante Informe del visto, alcanza las Bases Administrativas del Proceso de Selección, para su aprobación;

Que, corresponde al Despacho de la Gerencia Municipal aprobar las Bases Administrativas del proceso de Selección de la Adjudicación Directa Selectiva N° 006-2011-MPS, para la: **"ADQUISICION DE RADIOS DE COMUNICACIÓN PORTATILES PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA"**;

En ejercicio de las facultades conferidas por el inciso 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.-

APROBAR, las **BASES ADMINISTRATIVAS** del Proceso de Selección por Adjudicación Directa Selectiva N° 006-2011-MPS, para la: **"ADQUISICION DE RADIOS DE COMUNICACIÓN PORTATILES PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA"**; con un valor Referencial ascendente a **S/. 62,511.00 (Sesenta y dos mil quinientos once y 00/100 Nuevos Soles)**.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

307

ARTÍCULO SEGUNDO.-

PRECÍSAR, que el costo de las Bases Administrativas del Proceso de Selección de la Adjudicación Directa Selectiva N° 006-2011-MPS para la: "ADQUISICION DE RADIOS DE COMUNICACIÓN PORTATILES PARA EL PERSONAL DE LA POLICIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA"; es de S/.10.00 (Diez con 00/100 nuevos soles).

ARTICULO TERCERO,- DEVUÉLVASE, el Expediente conteniendo las Bases Administrativas al Comité Especial, para que proceda de acuerdo a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE

C.c.
Pdte. Comité Especial.
OSG
UL
Archivo.
LLV



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA
CHIMBOTE

Ing. Ruth Roxana Palacios Ali
GERENTE MUNICIPAL



15 JUL 2011